

# EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO



MADRID  
MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1913

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII.—NÚM. 2.752  
Fundado en 1875

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Clavel, 11, principal.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 413  
Teléfono núm. 3.894

31 DE JUNIO  
DE  
1913

14 DE JUNIO  
DE  
1913

## La remoción de alcaldes

Ayer anunció el señor ministro de la Gobernación que muy pronto quedará firmada la renovación de todos los alcaldes de Real orden, haciendo notar que muchos serán confirmados en su cargo.

Con esta advertencia se quiere, sin duda, calmar todo lo posible la inevitable irritación que en los partidos de oposición ocasiona siempre el utilizar ó poner en juego este resorte de gobierno.

Pero no hay ni hubo partido liberal que al llegar al Poder pueda eludir esta remoción, sustituyendo en su inordinación, con sus adictos, en la presidencia de los Ayuntamientos, á los que en ella puso el *partidismo* del Gobierno precedente.

Ahora, como siempre, en igualdad de circunstancias, no faltaron las clamorosas quejas de los profesionales de la política liberal, *si se crean perjudicados en sus intereses de partido* quejas que ya calificó *La Correspondencia* de *charlatanesco*, porque—y son sus palabras—con la creación de los alcaldes, la razón y la justicia (!) demuestran que los Gobiernos, mientras la ley y la constitución no sean reformadas, necesitan para gobernar nombrar alcaldes de su partido.

El fundamento principal de esta práctica lo expone el Sr. ministro liberal y profesor de Derecho administrativo, señor Santamaría de Paredes, diciendo que el Municipio (en el régimen liberal y parlamentario) presenta un doble aspecto: como un todo en sí y como parte de un todo superior, que es la Nación; y los alcaldes tienen, por lo tanto, una doble representación: la del Ayuntamiento que presiden, y la del Gobierno, que le otorga atribuciones privativas y distintas (y muchas veces opuestas ó contrarias) de las que tiene en la vida local, para la ejecución de las leyes y el cumplimiento de funciones necesarias en el orden de vida nacional.

Será, pues, lógico, en el sistema parlamentario y político práctico, que cuando ó cambiado el Gobierno por el llamado *turno pacífico* de los partidos gubernamentales, muchos ó muchos también, como *remoción* de los alcaldes, como sucede, y por idénticos motivos con los gobernadores civiles y otros funcionarios de carácter político, para que el representante de la política del Gobierno no sea adversario al Gobierno al que representa y le confiera su representación y delegación.

Pero si esto es necesario en el régimen, ¿cómo prevenir y evitar el *discurso de representación* en funciones distintas, que en ocasiones pueden ser antagónicas, por ser distintos los intereses locales y los del partido político que gobierna?

El autor mencionado profesor, que esta cuestión se propone, señala dos medidas á su juicio útiles:

Una: Que se los Ayuntamientos haya dos representaciones, personales, distintas y claramente definidas: la del Poder central, designada por el Gobierno, y la del pueblo, designada por su Ayuntamiento.

Otra: Que de reunirse en una sola persona las dos representaciones (como lo establece la vigente Ley Municipal, declarando que el alcalde es conjuntamente presidente del Ayuntamiento y delegado del Gobierno), inviese al Gobierno la facultad de designar para el cargo al que le pareciere entre los concejales, de suerte que el designado tendría la confianza del pueblo que lo eligió concejal, y la del Gobierno, que le nombra su representante.

Esto se practica hoy en la guarnición de los cuarteles, pero ni reduce el *partidismo* en las representaciones que ostenta una misma persona, ni evita las remociones tan frecuentes como los cambios de Gobierno, con su pequeño inconveniente para la mejor administración y el racional y legítimo progreso de las localidades ó pueblos.

Porque la autoridad del alcalde, como todo poder ó potestad derivada de la Nación social, para ser eficaz y benéfica, fuerte y activa, requiere ciertas condiciones, necesarias, indispensables, que dice Balmes: 1. Seguridad de su existencia. 2. Medios suficientes al cumplimiento de su objeto legítimo.

Es indudable, de ordinario, que muchos planes beneficiosísimos

para una localidad, ó ni se intentan siquiera, ó se malogran casi siempre, porque el alcalde, que dirige ó rige la acción municipal, no tiene la seguridad de que ejercerá su cargo todo el tiempo que necesita la realización de esos planes, ó porque, si ser sustituido, no los considera de la misma importancia ó los desecha, por creerlos perjudiciales, ó que le sucede en la magistratura popular.

Preferible será siempre que en el Ayuntamiento haya dos representaciones: la del alcalde, permanente por un plazo suficiente establecido en la Ley, y la del delegado ó representante del Poder central, amovible á voluntad del Gobierno.

Este es el sistema que se sigue en Noruega y Suecia y se siguió en Portugal, muy semejante al que aquí en España adoptaron los Reyes Católicos Don Isabel y Don Fernando, que con Santo amparo, dice Danvila, procuraron suya, condujeron al buen gobierno de los pueblos, é instituyeron los corregidores, que enviaron á todas las poblaciones importantes.

## De Roma

ROMA 22.—Hilario enfermo de debilidad nerviosa, el Cardenal Gibilini. Durante el Pontificado de Pío X han muerto 40 Cardenales en este año solamente han fallecido siete.

Actualmente viven 56. El Pontífice ha recibido con gran solemnidad á una representación de la Orden Constantiana, presidida por el duque de Calabria, el conde de Caserta y Borbone y el conde de la Torre.

El Pontífice, acompañado de los Cardenales Ferrata, Cassetta, monseñor Ranzani, maestro de ceremonias, y la Guardia noble, hizo su entrada en el salón del Trono.

El conde de la Torre llevaba la Cruz Constantiniana, siguiendo de caballeros de varias Órdenes pertenecientes á la nobleza italiana.

El duque de Calabria leyó un discurso de adhesión á la Santa Sede, recordando la grandiosidad del Centenario Constantiniano, y presentó el libro al Pontífice rogando que le bendijera.

Regaló á Su Santidad el cáliz que se empleó en la fiesta de inauguración de la iglesia constantiniana de Benemérito.

El Papa agradeció el obsequio y bendijo á los presentes con la Cruz.—P. A.

## Los rebeldes

Aun cuando el Gobierno, á pesar de la publicación de las cartas de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidas á los profesores del extranjero, y de otras cosas que hacen dudar á los que quieren ó pueden hacer para poner en claro los hechos realizados para imponer al Sr. Altamira, la opinión es nueva y se ocupa del caso para protestar de él.

Como prueba damos á continuación un resumen del documento que se está firmando en el Ateneo para protestar de la conducta de ciertos profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

Así se obra cuando el patriotismo se sobrepona á las pasiones políticas.

Dijo así en extracto el Manifiesto de protesta:

Señores:

En todo tiempo, todos los pueblos, aun los más salvajes y menos cultos, han tenido por su Patria la mayor veneración y respeto.

El amor á un Ser Supremo y al cielo que nos vio nacer, fue siempre sagrado para todos los hombres. Ciertamente que tiene su condición social, pero el amor á la Patria no es el amor á la tierra, sino el amor á la humanidad, que en ella vive y que por lo tanto es el amor á la Patria, que es el amor á la humanidad.

Este amor á la Patria, que es el amor á la humanidad, no puede existir por sí solo en el individuo, sino que requiere la cooperación de todos los miembros de la Patria, que es el amor á la humanidad.

Insiste sobre estos conceptos parecería ofender, nuestro patriotismo y nuestra cultura probados.

La Papeza de estos días ha publicado una carta en la que varios profesores españoles piden á entidades extranjeras adhesión para promover una manifestación fuera de España, con el fin de protestar contra la injusticia del nombramiento de Sr. Altamira, cuando de sus atribuciones, admitió la dimisión presentada por el funcionario público.

Dejando á un lado otros conceptos que la carta publicada por la Prensa contiene y que en nada favorece al amor y á la independencia de la Patria, merecería tan sólo la consideración que tiene el he-

cho de pedir que entidades extranjeras vengan, mediante manifestaciones públicas, á inmiscuirse en actos exclusivamente propios del Poder ejecutivo español, lo que equivale á hacer intervenir á elementos extranjeros en actos privativos del Gobierno español, puesto que la dimisión del funcionario á quien se alude fué acordada en Consejo de ministros, y esta protesta pública de haberse realizado, implicaría un acto de coacción ó una merma de las atribuciones que la Constitución del Estado concede al Poder público de todo país libre é independiente.

Al mismo tiempo que los firmantes de este Manifiesto protestamos del acto de coacción intentado por los firmantes de la referida carta, pedimos que el Gobierno de S. M. tome parte activa en este asunto y dé por el momento por la Prensa, un comunicado en el que se haga saber á los investigadores de la intentada manifestación, que de haberse realizado, como en otra ocasión sucedió, hubiera constituido para España un baldón y una vergüenza insoportables para todo pueblo que sabe lo que vale su honra y su independencia.

No nos amos, al firmante de esta protesta, ozo fin que el restablecimiento de la verdad y el que las personas extrajeras que hayan recibido la carta enviada por esos profesores españoles, sepan que los que no hemos obrado como los firmantes de la referida carta, no participamos de sus opiniones, sino que, antes al contrario, protestamos del proceder de esos profesores, que hacen intervenir á los extranjeros en nuestros asuntos privados.

## Un tren imperial en peligro

EXPLOSIÓN DE UN MOTOR.—Varios heridos.

ROSTOCK 22.—Una explosión ocurrió esta tarde en el motor que produce el alumbrado en el tren imperial ruso, que se hallaba preparando en la estación principal para llevar á San Petersburgo á la emperatriz viuda.

Han resultado siete empleados heridos.

ROSTOCK 22.—La explosión ocurrida en el tren imperial ha sido provocada por defectos en las instalaciones de los acumuladores que hicieron explosión.

Han resultado tres empleados heridos de gravedad y siete leves.

## Conferencias del P. Torres

LECCIÓN SACRA

Diffícil cosa sería encerrar en estos compendios y extractos de ellas, todo lo predicado por el teólogo y laborioso hijo del Patriarcado de Constantinopla, padre Torres. En la de ayer, y cuarto, y último domingo de Adviento, trató muchos puntos á cual más interesantes, y uno de los primeros, más señalados al numeroso auditorio, los resultados y efectos del modelo de discursos sagrados, pronunciado, en las conchabidas circunstancias por el príncipe de los Apóstoles á la muchedumbre que atentamente le escuchaba. Debieron ser de todo punto satisfactorios, merced á la divina gracia y á la mucha elocuencia, prudencia y de San Pedro, recibido del Espíritu Santo. Y esto es gran verdad, porque, según San Lucas (Acta, cap. II, v. 37), los oyentes acabaron por comprender y aceptar lo que se les decía, y se convirtieron al Apostolado, y comenzaron á ser bautizados.

Hermanos, que será preciso ó quisiera que hagamos. En gran manera ponderó el eplogo y docto Lector Sacro tan saludables efectos de la unión y dulzura celestial con que el Santo Apóstol habló allí á gentiles y judíos, recordando uno y otro que gulas y extrajeros, y todo, como consecuencia del discurso en que San Pedro les habló sin ambages, sin medias tintas, la verdad entera, como el Divino Maestro la habla, sin miedo al patíbulo ni á los poderosos, predicando.

De donde nuestro buen Lector, como base y motivo para hablar de lo que hoy llaman *sociedad social*, la que, pocos deneguen y muchos tratan en revistas, periódicos y folletos. No se mostró enemigo de ella el padre Lector, pero sí insistió como en él se practica. Porque recordando al sacerdote, así de la sacrosanta, aunque no con recatos mundanamente, con respecto de ajenos y débiles de profunde entonaciones, sino con Jesucristo, á predicar á Cristo, á predicar la verdad evangélica, misteriosa y pura, y esto, á buen dar, desgraciado, como el Papa, Vicario del Señor, manda.

Por eso, el príncipe de los Apóstoles, Jesús, é apostolamente, se convirtió

ni tampoco menoscabar la verdad con grande daño de las almas, les responde (v. 38): *Haced penitencia y bautícese cada cual de vosotros y con ella seréis perdonados y recibireis el Espíritu Santo, que á vosotros está prometido y á vuestros hijos.* Lo cual fue imitar y andar las huellas del Hijo de Dios Vivo, que comenzó su predicación en el mundo diciendo á todos: *Haced penitencia.* Cual sea esta penitencia lo apuntó el Lector de la benemérita Compañía, diciéndonos consistir en cambiar la vida vieja, pagana, idólatra, esclava de vicios y pasiones feas, en vida cristiana, en vida nueva, amadora de virtudes, y por lo mismo, en vida de libertad verdadera. Porque, ¡cuál ganancia y ventajosa habría bautizándose si no hacían penitencia y no dejaban la senda tortuosa del error, del vicio y de la idolatría!

No se satisface aquella gente mixta con el bautismo allí recibido, sino que en número de más de tres mil personas se unieron á los discípulos del Señor, siempre perseverantes en la doctrina apostólica y en la fracción del Pan, que así llamaban al principio las iglesias é comunidades, des cristianas á la Divina Eucaristía. Recibían aquellos fieles de los primeros siglos del Cristianismo cada día con buenas y debidas disposiciones. También ahora, por mandato é consejo del vicario de Dios, la reciben los cristianos con bastante frecuencia, aunque no sé yo, con cuáles preparaciones. Los predicadores empujan é incitan á las almas á tomar el Divino Pan; pero parece á muchos que desconfían recomendar las debidas disposiciones, como el Papa manda; la limpieza de conciencia, el recuerdo de nuestra pequeñez, humildad é indignidad para recibir tan soberano favor é incomparable merced, cual es venir Nuestro Señor al pecho del hombre, merecedor solamente del infierno. Digo todo esto porque alguna vez (qué ignominia!) he oído á quien á mí me para confesar, y mandándole, después de absolverlo, dispónese debidamente y comulgar, me respondió: *Y a he comulgado antes.*

Y como en los apóstoles siguientes de los Acta Apostólicos se declara y enseña hallarse en las cosas primitivas, santamente unidos en fe y comunidad de bienes, prometió el pio Lector Sacro explicarnos cómo aquella no era el explicable comunismo de nuestros desgraciados tiempos.

## DE BILBAO

BILBAO 22.—Se ha recibido con júbilo el decreto creando una Escuela oficial de capacitación de minas en Bilbao.

## DE PARÍS

PARÍS 22.—Se ha recibido con júbilo el decreto creando una Escuela oficial de capacitación de minas en Bilbao.

## DE NUESTRO SERVICIO

BARCELONA 22.—Esta mañana, al comenzar el trabajo en las fábricas, los huelguistas de la Casa Vidal y Compañía accedieron á los talleres de blanqueo, creyendo que se reanudaría la tarea, encontrando con gran sorpresa la fábrica cerrada.

Esto originó gran disgusto á los huelguistas, que se retiraron sin promover incidente alguno.

Comienzan de Manresa que se han efectuado en huelga los obreros de tres funciones de hierro.

El alcalde ha conferenciado con la Comisión de la huelga, dando la fórmula de arreglo ó la que que vuelvan al trabajo los obreros que fueron despedidos.

Si tuviera á mi alcance suficiente, lo compráramos con los copiosos frutos de las Misiones del padre Tirso por Extremadura (que fue por donde dio principio á su provincial Apostolado), ambas Castillas, Galicia, Andalucía, Valencia. (Por toda España, que refiere el padre Reyero.

¡Cuántos pecadores regenerados, cuántas familias compuestas, cuántos encanidos bautizados, cuántos de haciendas restituidas, cuántos desordenes de toda clase enmendados y reparados, qué hermosas virtudes renacidas, florecientes otra vez y ubérrimas en frutos de bendición!

¡Es el poder de Dios que resucita á la vida y de los males saca bienes y de los pecadores hace santos y cambia y renueva la faz de las naciones!

Aquello que dice M. Néñez Pelajo de otro misionero santo, Fr. Diego de Cadix, á cuya voz se henchían los confesionarios, soltaba ó devolvía el bandido su presa, rompía el adúltero los lazos de la carne, abominaba el blasfemo su prevaricación antigua y diez mil vicios rompían á un tiempo en lágrimas y sollozos, y allí fue la paz donde antes la guerra; la edificación de la modestia, donde antes los escándalos de la lujuria; la caridad, donde los odios crudelísimos; antes, se advierte lo mismo y en tan gran número en las predicaciones del padre Tirso, referido y documentado en la obra de que aquí tratamos.

Si los que gobiernan los Estados cayeren en la cuenta de lo que son las Misiones católicas y los misioneros, aunque tales gobernantes no considerasen á la Religión—impíamente—más que como instrumento de gobierno, habrían por su propio interés de facilitar su continuo ejercicio en vez de dificultarlo y aun ponerle mordazas á la predicación de la doctrina católica.

Pero los católicos—y esto lo pone muy de bulto el padre Reyero con su verídica relación de las Misiones del padre Tirso—no pueden dudar nunca de la necesidad de las Misiones ni abandonar al misionero en sus labores sin hacerse reos de levantarse contra Dios y su Cristo.

La época moderna—dice el Cardinal Hettiger—nos muestra claramente lo que sería nuestro pueblo si llegáramos á abandonar la predicación. En el tiempo Kulturkampf en Alemania, en el cual la escasez de sacerdotes tuvo como natural consecuencia la escasez de predicaciones, se notó una despesa tan enorme de la moralidad, que aun aquellos mismos que habían iniciado el movimiento anticatólico, quedaron aterrados al verlos extremos á que conducía.

Pedimos á Dios que el libro del padre Reyero—al cual felicitamos efusivamente—tenga muchos lectores, para que sean muchos, muchos los que con su generosidad y sus buenos oficios promuevan y ayuden las Misiones en España y la Divina Palabra tenga entre nosotros muchos santos varones cortados á la medida del misionero padre Tirso, una de las mayores glorias de la Compañía de Jesús.

MANUEL S. ASENJO.

## Del Brasil

RÍO DE JANEIRO 21.—La Cámara ha aprobado por 63 votos contra 58 el traslado al Brasil de los restos del emperador Pedro I y de la emperatriz, verificándose dicho traslado á bordo del primer buque de guerra brasileño que haga escala en Lisboa.

RÍO DE JANEIRO 22.—Dicen los periódicos que se ha producido un incidente diplomático entre Brasil y Portugal, á causa de haber sido sacado violentamente el Sr. Avila Luna de la Legación brasileña; donde se había refugiado.

Una nota oficiosa referente al particular explica el caso, y desmente haya habido violación por parte de Portugal.

«Sin embargo, la Prensa censura acremente al Gobierno portugués, y algunos piden de una satisfacción á la dignidad nacional brasileña.

## Desde Barcelona.

BARCELONA 22.—Esta mañana, al comenzar el trabajo en las fábricas, los huelguistas de la Casa Vidal y Compañía accedieron á los talleres de blanqueo, creyendo que se reanudaría la tarea, encontrando con gran sorpresa la fábrica cerrada.

Esto originó gran disgusto á los huelguistas, que se retiraron sin promover incidente alguno.

Comienzan de Manresa que se han efectuado en huelga los obreros de tres funciones de hierro.

El alcalde ha conferenciado con la Comisión de la huelga, dando la fórmula de arreglo ó la que que vuelvan al trabajo los obreros que fueron despedidos.